



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 190
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2022-00068-00

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FERRETERIA FERROCAVIAR CONSTRURAMA SEVILLA - REPRESENTANTE LEGAL - FERNANDO ZAPATA ROJAS
DEMANDADO: JULIO CESAR PARRA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	05 DE OCTUBRE DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	06 DE OCTUBRE DE 2022	8:00 A.M
TRANSCURRE	07 DE OCTUBRE DE 2022	
FINALIZA	10 DE OCTUBRE DE 2022	5:00 P.M.


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria